

La Pedagogía de la Alteridad Discurso de investidura, Doctor Honoris Causa Redipe

The Pedagogy of Otherness Investiture speech, Honorary Doctor Cause Redipe

Pedro Ortega Ruiz

Catedrático Universidad de Murcia

39

“La responsabilidad es lo que, de manera exclusiva, me incumbe y que humanamente, no puedo rechazar” (E. Levinas).

Sean mis primeras palabras para agradecer a Redipe (Red Iberoamericana de Pedagogía), en la persona de su presidente, el Dr. Julio César Arboleda, la concesión del título de Doctor Honoris Causa por mi trayectoria docente e investigadora en Educación. Distinción que quiero compartir con el grupo de investigación “Educación y Valores” de la Universidad de Mur-

cia. Desde el primer momento, encontré en este equipo el apoyo decidido a mi propuesta de la Pedagogía de la Alteridad para hacer de la educación una tarea humanizadora de la escuela y de la sociedad de la que forma parte. Años más tarde, se ha incorporado a este proyecto el grupo de investigación sobre Pedagogía de la Alteridad de CetyS-Universidad de México, bajo

la dirección del Dr. Gárate; y últimamente se han integrado en él varias universidades latinoamericanas, coordinadas en diversos proyectos de investigación por el Dr. Eduardo Romero, Profesor Titular de la Universidad de Murcia. Veo con gran satisfacción que una pequeña semilla, sembrada con mucha ilusión, es ya un árbol en constante crecimiento. Una bella utopía está siendo ya una hermosa realidad.

Agradezco el gran impulso de Redipe a la difusión de este paradigma educativo, llamado a cambiar los cimientos sobre los que se asienta el discurso pedagógico actual y su praxis educativa. Su apoyo decidido está contribuyendo a que cada día se incorporen a este proyecto más profesionales de la educación, convencidos de que las cosas se pueden y se deben hacer “de otra manera”; que la educación debe y puede cumplir con su función principal: *la formación de hombres y mujeres libres y responsables*. Gracias, de nuevo, Julio César, por tu apoyo constante a esta corriente de pensamiento educativo, esperanza para muchos en su compromiso para transformar el sistema educativo imperante, anclado en un idealismo que ignora al ser humano histórico, concreto y singular, el que conocemos por la experiencia.

1. ¿Cómo ha surgido la Pedagogía de la Alteridad?

Esta hermosa aventura tiene un comienzo, ya lejano. En el año 1997 se celebró en Murcia el VI Congreso Nacional de Teoría de la Educación, dedicado a la “Educación Moral”. Y se me asignó una ponencia que llevé por título: “*De la ética de la compasión a la pedagogía del encuentro*”. Era el comienzo de la andadura de la Pedagogía de la Alteridad, aunque todavía no se la denominara así. Más tarde, en el año 2001, publiqué un artículo: “*The role of compassion in moral education*” en el *Journal of Moral Education*. Y en el año 2004 publiqué otro artículo en la misma revista con el título: “*Moral education as pedagogy of alterity*”. Es la primera vez que

le doy a esta corriente de pensamiento educativo el nombre de “Pedagogía de la Alteridad”. Estos dos artículos publicados en el *Journal of Moral Education* han sido citados copiosamente en revistas especializadas sobre educación. Este es el comienzo de la Pedagogía de la Alteridad, su acta de nacimiento. A partir de entonces, he seguido escribiendo libros y artículos sobre educación moral desde el paradigma de la Pedagogía de la Alteridad. He publicado, asiduamente, artículos en revistas de habla española como: *Revista Española de Pedagogía* y *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*. Y, ocasionalmente, en *Edetania, Foro de Educación* y *Areté*. En los últimos años, he publicado en *Redipe* una serie de artículos centrados en la exposición del pensamiento de E. Levinas y su implicación en la educación, con el propósito de llegar, más fácilmente, a los profesionales de la educación en el ámbito latinoamericano, vía digital. En varios libros he expuesto mi pensamiento sobre la educación bajo el paradigma de la Pedagogía de la Alteridad: “*La educación para la convivencia en una sociedad plural* (2010); *Educación desde la precariedad. La otra educación posible* (2013, en colaboración con A. Gárate); *Una escuela con rostro humano*” (2017, en colaboración con A. Gárate); *A la intemperie. Conversaciones desde la pedagogía de la alteridad* (2019, en colaboración con E. Romero) y *La huella del otro* (2024).

2. Por qué ha surgido la Pedagogía de la Alteridad y sus fuentes de inspiración

¿Por qué este paradigma educativo? Las razones son muy diversas: Me sentía incómodo, más bien frustrado en el modelo cognitivo de investigación sobre educación moral, desarrollado por Kohlberg, e inspirado en la ética kantiana, que, hasta ahora, había cultivado. Pronto descubrí que el desarrollo del juicio moral no es la estrategia más eficaz para lograr una conducta moral. No siempre el pensamiento moral se acomoda a la conducta. Y este juicio se constata

por la experiencia. El idealismo, que en este paradigma se respira, me induce a dudar de que, desde este modelo, se pueda responder a los grandes problemas de justicia y solidaridad que la sociedad de hoy debe afrontar. Por otro lado, me preguntaba si era decente éticamente, pasar de largo o ser indiferente, y en cierto modo cómplice, de la situación inhumana de tantas víctimas inocentes que malviven en su miseria y afrontan su existencia como una lucha por la sola supervivencia. Y no se trata de seres imaginarios, sino de individuos concretos que conviven con nosotros y necesitan que alguien les ayude a integrarse plenamente en la sociedad. A esta inquietante pregunta no encontraba respuesta en la ética kantiana, solo una reflexión moral sobre la dignidad de la persona, pero alejada de la vida real de las víctimas que padecen la violencia y la injusticia. Y este “olvido” de las condiciones sociales que afectan a la vida concreta de todo ser humano constituye el punto más débil en la ética discursiva y su incapacidad para dar una respuesta *moral* a las situaciones reales que hoy el hombre tiene planteadas” (Ortega, 2004, p. 22). La ética kantiana representa el “intelectualismo moral”, tan brillante como ineficaz, y tan presente en el discurso pedagógico.

Y es, entonces, cuando, ocasionalmente, cae en mis manos un libro: *Totalidad e infinito*, de un autor judío, E. Levinas, hasta entonces para mí desconocido. Su lectura remueve los cimientos de toda mi formación filosófica y pedagógica. Mi concepto del hombre y su relación con el mundo y con los demás se tambalean, se vienen abajo. Ya no es el ser humano soberano, autosuficiente; ni tampoco la idea universal y trascendental del hombre de la filosofía cartesiana la que sustenta mi discurso pedagógico y mi praxis educativa; tampoco mi modo de “estar en el mundo” y mi relación con los demás, con el otro concreto se corresponde con el enfoque de la filosofía cartesiano-kantiana. Este giro total en mi concepción antropológica y ética del hombre

se consolida con la lectura y estudio de la obra: *De otro modo que ser o más allá de la esencia*, obra magna de E. Levinas. Este “nuevo” concepto del hombre, como ser *encarnado*, no me era del todo extraño, novedoso. Ya había leído y estudiado al prof. Gevaert en su obra: *Il problema dell’ uomo*, en mis años de estudiante en la Pontificia Universidad Salesiana de Roma. Este es el motivo y el camino que me ha llevado a la Pedagogía de la Alteridad.

Este cambio radical en mi modo de pensar la educación implica un giro antropológico en mi concepto del hombre y un concepto “nuevo” de la ética, inspirados en la obra de E. Levinas. Desde estos dos enfoques se ha de entender la Pedagogía de la Alteridad, como discurso y como praxis.

A) Giro antropológico.

El ser humano que conocemos por la experiencia no es una “bella idea”, ni un ángel caído del cielo que ha tomado forma humana. No es el ser humano entendido como una idea abstracta, trascendental, universal, sino éste y ésta, aquel y aquella, que sufre y goza, ama y odia, nace, crece y muere. Es el ser humano *histórico* que hace de la *circunstancia* o contexto su hábitat natural. Es un ser “adverbial” que tiene en el cómo, el dónde y el cuándo la condición necesaria en la que se resuelve a diario su existencia humana. Fuera de esta “condición adverbial” el ser humano es irreconocible. “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella, no me salvo yo”, nos dice Ortega y Gasset (2014, p. 20). Nadie vive o existe *fuera* de una circunstancia o contexto. Todos pensamos, hablamos y existimos en *una* circunstancia o contexto, *desde* y *en* una tradición, *desde* una historia o biografía que nos “explica” y desde ella se nos entiende. “Para comprender algo humano, personal o colectivo, es preciso contar una historia. Este hombre, esta nación hace tal cosa y es así *porque* antes hizo tal otra y fue de tal otro modo. La vida solo se vuelve un poco transparente ante la *razón*

histórica” (Ortega y Gasset, 1975, p. 59). La circunstancia forma parte de nuestra estructura antropológica radical como forma de existir y vivir. Es el ser humano que conocemos por la experiencia. Desprenderse de la *historicidad* del hombre significa desnaturalizarlo y reducirlo a una grotesca caricatura de sí mismo.

Si la circunstancia es nuestro hábitat natural, ésta también es el contenido indispensable de toda acción educativa. No hay educación posible sin incorporar a la misma la *experiencia de vida* de cada educando, si no se hace del educando el sujeto necesario de su proceso educativo, *único, singular e irreplicable*. Y el ser humano no es solo el que piensa, juzga y decide sobre la bondad de sus actos, sino también quien ama, siente, se emociona, sufre y goza; quien construye su vida a través de un tejido de sentimientos en sus relaciones interpersonales que le moldean e integran en una comunidad.

La idea de un ser humano *universal, trascendental en su existencia*, que sobrevuela el tiempo y el espacio, ha estado presente, y muy activa, durante siglos en la cultura occidental, y ha configurado el pensamiento y la vida de Occidente. No hay ámbito de la vida humana que haya escapado a su influencia: economía, política, religión, moral, educación, literatura... La filosofía idealista cartesiana ha construido un mundo “a su medida”, perfecto en su propósito, pero con un inconveniente: que *solo es una idea* que no responde a la realidad *histórica* del hombre (Horkheimer y Adorno, 1994). Esta huida de la realidad ha tenido consecuencias dramáticas para la vida de millones de seres humanos. Y la historia lo atestigua. El problema que plantea esta manera idealista de pensar es la huida y el desprecio, la frialdad e indiferencia que le produce la realidad, sobre todo aquella que le resulta más incómoda: los pobres, los explotados y descartados, las víctimas de la violencia organizada, los marginados por su condición étnica y cultural... Estos solo encuentran en el

idealismo *declaraciones formales*, abstractas, tan solemnes como ineficaces, en la defensa de sus derechos humanos, que casi nunca se traducen en acciones concretas que promuevan la liberación de la esclavitud. “La igualdad abstracta explica ese carácter frío e indiferente que, frente a los hechos más terribles, con tal de que ellos no afecten a sus intereses, se contenta con la más mezquina de las racionalizaciones” (Mate, 2011, p. 75).

Levinas, por el contrario, no contempla al ser humano como un ser ideal, abstracto. Toda su obra, en cada una de sus páginas, es una confrontación radical con el idealismo. “El ser no será, por tanto, la construcción de un sujeto cognoscente, al contrario de lo que pretende el idealismo” (Levinas, 2011, p. 72). El ser humano que tiene delante Levinas es un ser concreto, *histórico*, capaz de sentir el sufrimiento del otro y hacerse cargo de él. “Dar, ser-para-el-otro, a su pesar, pero interrumpiendo para ello el para sí es arrancar el pan de la propia boca, alimentar el hambre del otro con mi propio ayuno” (Levinas, 2011, p. 111). En Levinas, el ser humano no es una abstracción, sino una *realidad singular* que vive aquí y ahora, en una circunstancia o contexto que le configura y le define. La antropología levinasiana y su ética como respuesta responsable a la necesidad del otro han de entenderse “bajo las especies de corporeidad..., lo penoso del trabajo en la paciencia del envejecimiento, en el deber de dar al otro hasta el pan de la propia boca y el manto de las propias espaldas” (Levinas, 2011, p. 110).

La tentación del idealismo, a través de la historia, nos ha llevado a “espiritualizar” el sufrimiento, reduciéndolo a una “patología social”, evitando siempre poner nombres propios a las víctimas que lo padecen. Pero “al espiritualizar el sufrimiento... lo que se consigue es desnaturalizar el sufrimiento real. Su pesantez real queda transformada en significado simbólico. Más importante que lo que duele es lo que representa o

simboliza. Esta espiritualización del sentido de la vida encontrará acomodo en lo que se ha dado en llamar idealismo” (Mate, 2018, p. 69). Esta manera de pensar y vivir nos ha llevado a invisibilizar a las víctimas, reduciéndolas a anécdotas “extrañas” en una sociedad supuestamente ordenada, regida por el derecho (Zamora, Mate y Maiso, 2016). Es la situación y el “orden” a la que llega toda forma de totalitarismo, revestido de portador de libertad. Y la historia lo atestigua de forma persistente. Los crímenes cometidos, a través de la historia, en nombre de una supuesta liberación del hombre, “ponen ante los ojos la irracionalidad que preside el comportamiento humano y la rapidez con que puede producirse la recaída en la barbarie, sin que la voz de la razón se haga oír en el comportamiento humano” (Zamora, 2004, p. 258). Fundamentar el orden moral sobre la dignidad de la persona, invisibilizando a las víctimas y ocultando su sufrimiento y explotación, no ha servido, históricamente, para evitar la esclavitud y la miseria que azota a gran parte de países abandonados a su suerte.

La condición espacio-temporal del ser humano obliga a los educadores a implementar una “pedagogía del tiempo y del espacio” (Duch, 2004, p. 174) que haga del educando un sujeto “situado”, histórico. Solo así podrá ser el centro de su proceso educativo. Y “nos invita a pasar a la “otra orilla”, a abandonar la fortaleza del Yo e instalarnos en la vulnerabilidad del otro, del “extranjero, el huérfano y la viuda”. Nos impele a transitar por la senda de la compasión, a darle a nuestra conducta y a la sociedad un rostro *humano*” (Ortega, 2024a, p. 86).

La pedagogía cognitiva, de raíz kantiana, está muy lejos de considerar al educando como *alguien* con una vida singular, única e irrepetible. La uniformidad y la homogeneización, la “distancia” y la abstracción son sus señas de identidad. Este modo de pensar, que es el imperante hoy en el sistema educativo, tiende a idealizar los

problemas y al propio individuo, haciendo imposible situarlos en el tiempo y en el espacio. Desde este enfoque idealista el proceso educativo se torna en un mero pretexto para enseñar “otras cosas” que no entran en los intereses y necesidades del educando. El alumno-educando es ignorado en aquello en lo que se juega su presente y su futuro: su formación *integral* como persona, como *alguien* capaz de asumir su responsabilidad como ciudadano libre en su conducta ético-moral.

B) Giro ético.

“La subjetividad no es un *en sí y para sí*, es en su misma esencia *para el otro*. El otro, en su *necesidad* y urgencia, antes de toda argumentación ética, me constituye en sujeto” (Ortega, 2016, p. 250). No es el ser soberano y autosuficiente de la ética kantiana.. Por el contrario, es un ser volcado al otro, que solo se entiende en relación con el otro. Es un ser *relacional*. Es un ser fracturado en su misma estructura antropológica, un ser “habitado” por otro de quien debe responder. “El hombre se constituye en sujeto moral no cuando se amarra a la propia autonomía y protesta de su inocencia, sino cuando se declara responsable de su hermano” (Mate, 2011, p. 57). Para el ser humano, el otro siempre es pregunta y es, a la vez, respuesta indeclinable. Esta apertura al otro no nace de una reflexión sobre la dignidad de la persona, sino de la experiencia de sufrimiento, de la necesidad del otro que demanda una respuesta de acogida y ayuda. La vulnerabilidad, la necesidad radical del ser humano es la fuente y origen de la ética. *Todos los humanos somos seres existencialmente necesitados*. “El hombre es un ser necesitado del otro, *estructuralmente necesitado de compasión*. *El hombre es, en sí mismo, necesidad y demanda de compasión*” (Ortega y Romero, 2019, p. 147)). La limitación, la contingencia, la enfermedad, el sufrimiento y la muerte van con nosotros. Todos somos responsables del otro que “llevamos dentro”. La pregunta: *¿Dónde está tu hermano*

Abel? resuena constantemente en el interior de cada ser humano. *La responsabilidad es la forma propia y exclusiva de existir y vivir de los humanos.* Y nadie puede responder por nosotros, es una obligación que nos incumbe de un modo indeclinable, insustituible. “La responsabilidad es lo que, de manera exclusiva, me incumbe y que *humanamente*, no puedo rechazar” (Levinas, 2015, p. 85).

La ética, según Levinas, es la *respuesta* a la situación de necesidad del otro concreto. No es una reflexión moral sobre la dignidad de la persona, sino *respuesta*, como la del buen samaritano al hombre herido. Es tensión, inquietud y pasión por responder a la demanda del otro. Es “la forma en que los seres humanos, en cada momento de nuestra vida, tenemos que habérmolas con el mundo y con el otro, la forma de responder de él y ante él. La ética es la *respuesta* que le damos al *otro que nos sale al encuentro*, es un *trato*, con el que cohabito un mundo, sea o no como yo, sea o no humano, esté presente o ausente. La ética es la forma que cada ser humano tiene de encarar la demanda del otro en un *espacio íntimo*, de responder – singular e ineludiblemente – de él y ante él” (Mêlich, 2010, pp. 95-96).

La ética es descrita por Levinas como una obsesión, como una responsabilidad indeclinable “irreductible a la conciencia, incluso si la trastorna”. “No he hecho nada y siempre he estado encausado, perseguido. La ipseidad dentro de su pasividad sin *arjé* de la identidad es rehén. El término Yo significa *heme aquí*, respondiendo de todo y de todos. La responsabilidad para con los otros no ha sido un relato sobre sí mismo, sino una crispación exasperada, que los límites de la identidad no pueden retener” (Levinas, 2011, p. 183). La ética es servicio, diaconía; es ejercer de *humanos*, porque “lo humano solo se ofrece a una relación que no es un poder” (Levinas, 1993, p. 23). Es también denuncia y protesta, un sentimiento “cargado de razón”

ante las condiciones inhumanas que envuelven la vida de muchos seres humanos. La ética no es solo discurso, sino también praxis. Es hacerse cargo del otro, cualquier otro necesitado de compasión. Es la inhumanidad, el sufrimiento del otro, su necesidad de ayuda y cuidado lo que nos saca de nuestra indiferencia, nos remueve las entrañas para ir al encuentro con el otro.

El ser humano sin el otro, sin las relaciones éticas que le vinculan con los otros, no se entiende, ni existe como sujeto moral. Es la dependencia que le ata al otro, la necesidad de responder a los demás la que lo libera del ensimismamiento y le hace descubrir su realidad antropológica y su realidad de ser *relacional*. Fuera de esta realidad relacional, el hombre se diluye en una idea, en una pura abstracción. “El Yo – que soy yo mismo – se encuentra metido de lleno en un mundo relacional, sin proponérselo. Y, por eso, se ve en la *obligación* de tener que responder, sin que pueda canalizar dicho requerimiento a través de discursos elaborados o preparados de antemano” (González-Arnáiz, 2021, p. 201).

Además de Levinas, otros autores como: Ortega y Gasset, Horkheimer, Adorno, Steiner, Gevaert, Mate, Mêlich, Zamora... me han ayudado a descubrir al hombre *histórico*, y con él otro modo de pensar y hacer la educación. Me han enseñado a situarme en el mundo de “otra manera” y ver en los otros no a rivales con los que he de competir, sino a compañeros de viaje con los que debo compartir la tarea de construir una sociedad más justa y solidaria, una comunidad más *humana*.

Por otra parte, puedo afirmar que han sido dos judíos universales: E. Levinas y Jesús de Nazaret los que han puesto los cimientos de la Pedagogía de la Alteridad. Ellos, con su pensamiento y su mensaje al servicio del ser humano necesitado: el pobre, el enfermo, el marginado y excluido de la sociedad, y el testimonio de su vida, me han enseñado que la Pedagogía de la Alteridad no es solo un modo de pensar, sino, tam-

bién, un estilo de vida. El relato evangélico de la parábola del samaritano representa el culmen de la ética. En él, el maestro de Nazaret nos enseña que el cuidado y la ayuda, la compasión hacia cualquier ser humano está por encima de todas las normas o preceptos legales; que el hombre y la defensa de sus derechos deben ocupar el centro de la vida social y el compromiso de todo ciudadano responsable del otro y del bien común. “El sábado ha sido instituido para el hombre, y no el hombre para el sábado” (Mc. 2, 27), proclama el Nazareno. Come con los pecadores y excluidos y marginados de la sociedad. Dirige su atención a los necesitados de compasión. Tengo bien claro que todos somos samaritanos que viajamos por el camino de la vida, y son muchos los hombres y mujeres heridos los que demandan ayuda y cuidado, los que esperan una mano compasiva que les ayude a seguir caminando. Bajar de nuestra “cabalgadura”, de nuestra supuesta superioridad moral, y curar al herido es no solo una muestra de compasión, sino una cuestión de justicia (Ortega, 2024b).

3. Una ética con los pies en la tierra

La ética levinasiana reclama una razón “desvalida”, contaminada con el sufrimiento de los desvalidos y marginados, una ética encarnada, mundana; reclama una razón, tan *humana*, que no puede desprenderse de la incertidumbre y de la precariedad, del tiempo y del espacio. “No hay razón alguna separada del cuerpo, ni del mundo, ni del tiempo. Al revés, hay razón humana (o finita, que es lo mismo) precisamente porque el mundo no puede ser puesto entre paréntesis, no puede ser “suspendido”. Poner entre paréntesis el mundo lleva consigo el bloqueo de la razón, o incluso su destrucción. De ahí que una razón desvalida sea una razón impura, “contaminada” de mundo. Es necesario desconfiar de los cantos de sirena de la razón pura, de la razón a-mundana” (Mêlich, 2021, p. 97). La ética, en tanto que responsabilidad *ante* el otro y

del otro, no pretende fundamentar la bondad de una conducta, sino parar la barbarie. Es el otro, ser humano histórico, sufriente y necesitado de compasión, el argumento “mejor fundado” para hacer frente a la inhumanidad y la barbarie.

Contexto-circunstancia, son las “condiciones” que hacen posible una ética con los pies en la tierra, y por ello, también una educación que hace posible asumir que el otro es *alguien concreto y singular*, del que debo responder. Es la ética y la educación que hacen posible un *nuevo nacimiento*, el comienzo de una nueva vida por la que el mundo se renueva sin cesar (Arendt, 1993). Esta es la función y la responsabilidad de todo educador: ayudar al nacimiento de una *nueva criatura* que se incorpora a la sociedad para transformarla y *humanizarla* desde la justicia, la equidad y la solidaridad compasiva. Esta responsabilidad e imperativo que a todos nos compromete “lejos de convertirnos en estatuas de sal atrapadas por el pasado, quiere más bien movilizar el recuerdo solidario con las víctimas, la memoria de las esperanzas incumplidas y las injusticias pendientes de resarcimiento contra todo aquello que sigue produciendo dolor y sufrimiento, aniquilando a los individuos” (Zamora, 2004, p. 15). No afirmo que la educación sea la “tabla de salvación” que nos libere de todos los males que afectan a nuestra sociedad, pero sí puede y debe ser una fuerza que empuje hacia otra sociedad más justa; puede y debe ser resistencia contra la explotación y la instrumentalización del individuo, instaladas en la conciencia colectiva como “accidentes” inevitables en la sociedad del progreso. “No cabe la vida justa en la vida falsa” (Adorno, 2001, p. 37). Quizás sea la educación la última posibilidad de crear células humanas justas y solidarias en medio de la universalidad de la vida falsa.

Muchas gracias, de nuevo, por la distinción que hoy se me otorga de la que me siento muy honrado y agradecido. Como dice el poeta español Antonio Machado: “Caminante, no hay camino, se hace camino al andar”. Hagamos todos camino, andando en la justicia y la solidaridad compasiva.

Pedro Ortega Ruiz

Referencias bibliográficas

- Adorno, Th. W. (2001) *Minima Moralia* (Madrid, Taurus), 3ª edic.
- Arendt, H. (1993) *La condición humana* (Barcelona, Paidós).
- Duch, Ll. (2004) *Estaciones del laberinto* (Barcelona, Herder).
- González-Arnáiz, G. (2021) *Ética y responsabilidad* (Madrid, Tecnos).
- Horkheimer, M. y Adorno, Th. W. (1994) *Dialéctica de la Ilustración* (Madrid, Trotta).
- Levinas, E. (1993) *Entre nosotros* (Valencia, Pre-Textos).
- Levinas, E. (2011) *De otro modo que ser o más allá de la esencia* (Salamanca, Sígueme).
- Levinas, E. (2015) *Ética e infinito* (Madrid, Machadolibros).
- Mate, R. (2011) *Tratado de la injusticia* (Barcelona, Ánthropos).
- Mate, R. (2018) *El tiempo, tribunal de la historia* (Madrid, Trotta).
- Mêlich, J. C. (2010) *Ética de la compasión* (Barcelona, Herder).
- Mêlich, J. C. (2021) *La fragilidad del mundo* (Barcelona, Tusquets).
- Ortega y Gasset, J. (1975) *La historia como sistema* (Madrid, Revista de Occidente).
- Ortega y Gasset, J. (2014) *Meditaciones del Quijote* (Madrid, Alianza).
- Ortega, P. (2004) La educación moral como pedagogía de la alteridad, *Revista Española de Pedagogía*, 227, pp. 5-30.
- Ortega, P. (2016) La ética de la compasión en la pedagogía de la alteridad, *Revista Española de Pedagogía*, 264, pp. 243-264.
- Ortega, P. y Romero, E. (2019) *A la intemperie. Conversaciones desde la pedagogía de la alteridad* (Barcelona, Octaedro).
- Ortega, P. (2024b) El “otro” en la ética de E. Levinas. Implicaciones para la educación. En: P. Ortega Ruiz, *La huella del otro* (Cali-Colombia, Redipe edit.), pp. 88-102.
- Ortega, P. (2024a) El “otro” en la antropología de E. Levinas. En: P. Ortega Ruiz, *La huella del otro* (Cali-Colombia, Redipe edit.), pp. 75-87.
- Zamora, J. A.; Mate, R. y Maiso, J. (2016) *Las víctimas, como precio necesario* (Madrid, Trotta).
- Zamora, J. A. (2004) *Th. W. Adorno. Pensar contra la barbarie* (Madrid, Trotta).